

ACTA DE LA JUNTA GENERAL HOMETEK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el domicilio de la empresa situado en la Km 10 Lumbisi Av. Interoceánica S/N Y Bypass (Cumbaya), se reúne la junta General de accionistas **HOMETEK CIA. LTDA.** Con la concurrencia de los siguientes socios:

Señor Bernardo Baldus Noboa, propietario de treinta y dos con veinticinco acciones; Por sus propios derechos: Señor Luis Fernando Hermosa Zambrano, propietario de treinta acciones; Por sus propios derechos: Fausto Fernando Carrillo Morales, propietario de veinte y uno con veinte y cinco acciones; Por sus propios derechos: El Sr. Edmundo Salazar Córdova, propietario de dieciséis con cincuenta de acciones propios derechos:

Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Bernardo Baldus y que actúa como secretario, el Sr. Fausto Carrillo.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y además Anexos del ejercicio Económico 2015.

La junta en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las nueve horas.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente del Sr. Bernardo Baldus.

El señor Fausto Carrillo Morales, procede a dar lectura de su informe de Gerencia que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero del año 2015 y 31 de Diciembre del mismo año.

Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que ha estado en disposición de los socios conforme lo señala la ley.

	HOMETEK CIA LTDA	
	UTILIDAD EN EL EJERCICIO 2015	7406.29
	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1110.95

De todas maneras a efectos de lograr una mejor situación se ha tomado a decisión de optimizar los recursos con que cuentan la empresa para obtener una mejor rentabilidad para el siguiente año.

La junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2015

El gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, prueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Reinstalada la junta se da lectura al acta la cual es aprobada unanimidad y sin modificaciones.

El presidente por tanto decide clausurar la misma siendo las quince horas y quince minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas.

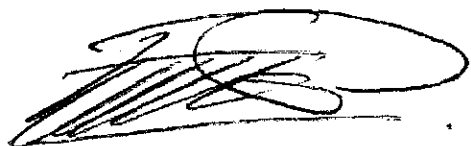


Sr. Bernardo Baldus Noboa

Accionista - Gerente General

Sr. Luis Fernando Hermosa Zambrano

Accionista - Presidente



Sr. Fausto Fernando Carrillo Morales

Accionista - Secretario

Sr. Edmundo Salazar Córdova

Accionista